

IRUN ROMANO*

IGNACIO BARANDIARAN

En los tres últimos años el nombre de Irún está sonando repetidamente entre los arqueólogos. Por la prensa hemos podido seguir las peripecias principales de una apasionante investigación por los capítulos primeros de la Historia de la Ciudad.

Hallazgos aislados en los últimos siglos y diferentes alusiones no demasiado concretas de algunos geógrafos e historiadores clásicos daban pistas prometedoras. El extremo oriental de Guipúzcoa era la natural salida al mar del territorio ocupado por la vieja tribu de los Vascones; sus vías de comunicación acababan en la ciudad de Oiason. Por ello el Bajo Bidasoa, Irún, Fuenterrabía y Oyarzun debían revelarse como zona frecuentada por los romanos y que aceptara bastantes de sus elementos de cultura.

En 1969 se descubrió y excavó en la misma Plaza del Juncal la evidencia, por fin absolutamente segura, de que Irún ya existía en época romana. Con ello, de pronto, se hacía envejecer en doce siglos la Historia de la Ciudad: en un espectacular salto atrás en el tiempo desde la fecha de su carta puebla que donó Alfonso VIII en 1203 hasta el siglo I, en los decenios inmediatos al nacimiento de Cristo.

En las navidades pasadas hemos iniciado la excavación arqueológica de la Ermita de Santa Elena, hallando allí una necrópolis romana posiblemente contemporánea a la época de ocupación del yacimiento del Juncal. Y ahora, desde principios de este mes de junio, estamos trabajando ahí. Por ello, en estas conferencias sobre el pasado de Irún me toca desarrollar el primer capítulo de la Historia de la Ciudad: el Irún romano. Sabios eruditos (como Serapio de Múgica, Manuel de Lecuona, Luis de Uranzu, Luis Michelena o Julio Caro Baroja) han puntualizado con seguridad los escasos datos que se poseían para plantear las líneas generales del tema de la romanización de esta zona costera de Guipúzcoa (1). A lo que ellos dijeron pode-

(*) El texto adjunto corresponde literalmente al contenido de la conferencia pronunciada en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Irún, el 21 de junio de 1972, dentro del ciclo conmemorativo del 450 aniversario de la Batalla de San Marcial. Se le han añadido algunas notas al pie de página con indicación de aquellas monografías y estudios especializados en que el lector curioso podrá hallar más amplia referencia a los temas tratados. Este aparato bibliográfico es una selección de los títulos interesantes.

(1) S. DE MUGICA: «*Monografía histórica de la Villa de Irún*» (Irún, 1903). «*Ría Bidasoa*» (conferencia en las «Fiestas de la Tradición Vasca»; San Sebastián, 1905) y «*Geografía General del País. Vasco-Navarro. Guipúzcoa*» (Barcelona; s. a.); J. CARO BAROJA: «*Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*» (Salamanca, 1941) y «*Los pueblos del Norte de la Península Ibérica. (Análisis histórico-cultural)*». (Madrid, 1943); L. DE URANZU: «*Lo que el río vio. Biografía del Bidasoa*» (San Sebastián, 1955); M. DE LECUONA: «*Del Oyarzun antiguo. (Monografía histórica)*» (San Sebastián, 1959). La más amplia y útil recopilación se debe a L. MICHELENA en su «*Guipúzcoa en la época romana*» (pp. 69 a 94 de «*Boletín de la R. Sociedad Vascongada de los Amigos del País*»; San Sebastián, 1956). Ese catálogo se actualiza y precisa en algún punto en «*Notas sobre numismática antigua de Guipúzcoa*» (en prensa) y «*Notas para el estudio de la romanización de Guipúzcoa*» (en prensa, en Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología) de I. BARANDIARAN.

mos ahora añadir la novedad de recentísimos hallazgos. Quisiera que estas reflexiones se tomaran con cautela: pues estamos en una investigación en curso, nuestros datos son aún provisionales y las fuentes escritas apenas nos aclaran tantos detalles que quisiéramos conocer. Es un trabajo penoso, pero apasionante, de elaboración histórica: con los pocos, dispersos, a veces herméticos e incluso hasta aparentemente contradictorios datos que en el subsuelo de la Ciudad se han conservado para llenar tantos siglos de la vida de Irún. Por eso los arqueólogos solemos pedir a menudo a quienes nos atienden comprensión por nuestra labor y un poco de paciencia para aguardar sus resultados.

Un viejo aforismo latino expresa bien el espíritu de la investigación arqueológica: «Ubi historia silet, lapides ossaque loquuntur», cuando calla la Historia deben hablar las piedras y los huesos. A falta de documentación escrita hemos de interrogar a los testimonios materiales del pasado. Son los fragmentos de cerámica, las viviendas y cementerios, diversos residuos de las viejas tecnologías, los objetos en una palabra: menos locuaces que el documento escrito pero portadores siempre de su pequeño mensaje de testimonio del pasado, de quienes los elaboraron y utilizaron. Se les debe interrogar con objetividad (es decir, con frialdad), y con cautela. Hay unos estratos y en ellos unos materiales: el arqueólogo controla los menudos datos y analiza los contextos y asociaciones en que se presentan. La estratigrafía, la tipología y la cronología son, pues, los tres fundamentos esenciales de nuestro método de trabajo hacia un conocimiento circunstanciado del pasado del Hombre. Con todo, la Arqueología —como la Historia misma, a la que sirve— está sometida a las veleidades del azar. Un hallazgo casual se halla muchas veces a la base de importantes investigaciones sobre grandes períodos o culturas del Mundo Antiguo. Hoy manejamos un determinado haz de datos para esbozar los rasgos del Irún romano; no sé qué se encontrará en el futuro —acaso mañana mismo— que nos haga rectificar algunas de las sugerencias de ahora o abrirá cauces de más precisos conocimientos.

El tema que vamos a examinar se inserta en la problemática general de la romanización del Sudoeste de Europa. En la larga convivencia entre latinos e indígenas (conquistados primero, organizados después) irá produciéndose a lo largo de siglos un mutuo intermedio de elementos de cultura: normalmente se irán perdiendo o diluyendo buen número de los propios de los pueblos indígenas frente al impacto uniformador, y en cierto sentido universalista, de lo romano. Tema de innegable dificultad —yo creo que de imposible solución— será el de determinar hasta dónde afectó lo romano a las diferentes etnias peninsulares. ¿En qué sentido podemos hablar de Irún romano? ¿No sería mejor decir «Irún romanizado» y hasta más prudente sólo «los romanos en Irún» o «lo romano en Irún»? Los procesos de aculturación son siempre complicados y tanto más difíciles de desentrañar cuanto más alejados nos hallemos de sus inicios, no conozcamos con seguridad sus motivaciones o menos locuaces —como sucede ahora— sean las fuentes, escritas o materiales, que podamos consultar. El que nuestros antepasados de Irún, Fuenterrabía u Oyarzun comerciaran con moneda romana, usaran recipientes y vajillas de fabricación gálica o itálica, llegaran a aprender (al menos algunos de ellos) el latín e incluso asimilaran determinadas técnicas constructivas o de producción foráneas no quiere decir, evidentemente, que también sus modos de pensar se hubieran romanizado, renunciando a su propia personalidad étnica. Es históricamente ligero afirmar una profunda romanización de Euskalerría. Como lo es, porque es también inexacto, negar toda presencia romana en nuestro suelo: manteniendo el carácter indómito e invicto de los vascos antiguos ante los romanos y la independencia total del país frente a su control efectivo. (2). Estrabón, en

(2) El 24 de abril de 1971 se celebró en Bilbao, dentro de la Semana de Antropología Vasca, un coloquio sobre «Romanización del País Vasco». Tomaron parte en él J. M. DE BARANDIARAN (Presidente). I. BARANDIARAN (Moderador), A. MARCOS POU, J. C. ELORZA, E. VALLESPI, A. DE MAÑARICUA, M. GRANDE, J.-L. TOBIE, M.^ª L. ALBERTOS, L. MICHELENA, J. M.^ª APELLANIZ, A. LLANOS y M.^ª A. MEZQUIRIZ, aportando sus comunicaciones G. FATAS, M. DE LÉCUONA, R. GARCIA SERRANO, J. L. BANUS, J. RODRIGUEZ SALE y J. M.^ª ELOSEGUI. El contenido del Coloquio —en que se abordó desde amplias perspectivas y en su conjunto— el tema de la romanización del País se publicará próximamente.

torno al año 18 después de Jesucristo, expone en su «Geografía» una visión de conjunto de los pueblos indígenas de la costa cantábrica, matizando con cuidado una serie de sus caracteres. Dice así. (Geog. III.3.7; III.3.8): «Antes de la expedición de Bruto, no tenían más que barcas de cuero para navegar por los estuarios y litoral del país; pero hoy usan ya embarcaciones hechas de un tronco de árbol, aunque su uso aún es raro... Así viven estos montañeses que, como dije, son los que habitan en el lado septentrional de Iberia; es decir, los kallaikoi, ástoures y kántabroi, hasta los ouáskones y el Pyréne, todos los cuales tienen el mismo modo de vivir. Podría hacer la lista de estos pueblos más larga; pero renunció a una descripción aburrida, pues a nadie le agradaría oír hablar de los pleútauroi, bardyétoi, allotriges y otros nombres menos bellos y más ignorados. Su rudeza y salvajismo no se deben sólo a sus costumbres guerreras, sino también a su alejamiento, pues los caminos marítimos y terrestres que conducen a estas tierras son largos, y esta dificultad de comunicaciones les han hecho perder toda sociabilidad y toda humanidad. Sin embargo, hoy el mal es menor gracias a la paz y a la llegada de los romanos. Allí donde estas dos ventajas no han penetrado, conservan un carácter más feroz y brutal, sin tener en cuenta que esta disposición natural entre la mayoría de ellos ha podido aumentarse por causa de la aspereza del país y el rigor del clima. Mas, repito, todas estas guerras están hoy en día acabadas; los mismos kántabroi que de todos estos pueblos eran los más aferrados a sus hábitos de bandidaje, así como las tribus vecinas, han sido reducidos por César Augusto; y ahora, en lugar de devastar, como antes, las tierras de los aliados del pueblo romano, llevan sus armas al servicio de los mismos romanos... Tiberio, además, por indicación de su predecesor, ha enviado a estas tierras un cuerpo de tres legiones, cuya presencia ya ha hecho mucho no sólo pacificando, sino también civilizando una parte de estos pueblos...»

De este largo párrafo de Estrabón se deben retener algunos aspectos, como entrada en tema:

- a. los indígenas del Norte de la Península son pueblos (como ha estudiado Caro Baroja) situados, a la llegada de los romanos a la Península, en un semejante nivel de cultura que, a un geógrafo procedente de ese Mediterráneo civilizado, se le antoja rudo y salvaje.
- b. para Estrabón —en la línea más ortodoxa de las doctrinas etnológicas de los naturalistas y geógrafos griegos de su tiempo— esa rudeza cultural es debida al alejamiento de la región cantábrica de las rutas terrestres y marítimas y a la dureza del país, a su aspereza y al rigor de su clima.
- c. acabadas las Guerras Cántabras, ya reina la paz entre ellos y la romanización, sin ser profunda, se va produciendo (con frutos excelentes, según Estrabón) tanto que hasta hay cuerpos de tropas auxiliares reclutadas entre los indígenas que combaten junto a las mismas legiones romanas a las que no hacía muchos años tan encarnizadamente atacaban.

Lo que dicen los textos antiguos, contemporáneos al Irún romano, es bien poco. Son simples referencias nominales a un término geográfico que se conoce al menos desde mediados del siglo I antes de Jesucristo, designándosele con variantes del nombre Oiaso(n) - Oiarso(n) : Olarso (Aolarso, Aolurso), Oiason, Ossaron, Oidasouna (Oilasouna) (3).

(3) Véase la voz «Oiarso» en la «*Paulys Realencyclopädie der Klassischen Altertumswissenschaft*» (pág. 2.091: Stuttgart. 1937). La más completa recopilación de las fuentes antiguas sobre el territorio de los Vascones es la de A. SCHULTEN, «*Las referencias sobre los Vascones hasta el año 810 después de J. C.*» (en pp. 225 a 240 de «*Revista Internacional de Estudios Vascos*», XVIII; San Sebastián-París, 1927). Se debe ampliar con las precisiones toponímicas e históricas de C. SANCHEZ ALBORNOZ en «*Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana*» («*Boletín de la R. Academia de la Historia*», vol. 95; Madrid. 1929). de J. M.^º BLAZQUEZ en «*Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas de la Antigüedad*» («*Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas. IV Symposium de Prehistoria Peninsular*»; (Pamplona. 1966) y de G. DE PAMPLONA en «*Los límites de la Vasconia hispano-romana y sus variaciones en la época imperial*» (ibidem).

Estrabón, griego natural de Amasia (en el Asia Menor), escribió entre el 29 y el 7 antes de Cristo una amplia Geografía universal, encargada por los romanos. Muchos datos que él aporta los toma de Posidonio (quien reflejaba hechos anteriores al año 72 a. de C.); el retoque final de toda la Geografía lo dio Estrabón en el año 18 de nuestra Era. En el libro III (4.10) nos ofrece la más amplia alusión a ese Oiaso. «Por esta comarca —dice— pasa la vía que desde Tarrakon va hasta los últimos pueblos ribereños del Océano, los Vascones, tanto a la región de Pompelon (Pamplona, que Pompeyo debió fundar en el invierno del 75 al 74) como a la de Oiason, ciudad alzada en el borde mismo del Océano. Esta calzada mide dos mil cuatrocientos estadios y se termina justo en la frontera entre Aquitania e Iberia». Los comentaristas señalan dos partes diferentes en el relato de Estrabón: la referencia a la vía Tarragona - Zaragoza - Pamplona - Oiason que debe ser de época de Augusto y lo tocante al emplazamiento y condiciones de Oiason que Estrabón debió tomar de Posidonio.

El latino Plinio el Viejo, en su monumental «Historia Natural» —acabada en el año 77 después de C.—, alude en dos ocasiones al lugar interesado. En III.29: «La anchura (de la Península Ibérica) desde Tarracon hasta las playas (o la costa de Oiarso es de 307.000 pasos». Y en IV.110: «Partiendo del Pyrenaeus y siguiendo la ribera del Océano hallamos el bosque (o puerto de montaña) de los Vascones) («Vasconum saltus»), Olarso; los «oppida» de los várdulos, Morogi, Menosca, Vesperies; y el Portus Amanum donde actualmente se halla la colonia de Flaviobriga (posible Castro Urdiales).»

Ptolomeo, erudito egipcio del siglo II, en su nomenclator geográfico (2.6.10; 2.6.66) habla de «Oiasó, akron Pyrénés» (es decir, «Oiaso, promontorio (o cabo) del Pirineo»); y de «Ouáskonon Oiasó polis», o sea «Oiaso, ciudad de los Vascones». En la cosmografía del Ravenate se indica gráficamente el camino o calzada aquella que citaba Estrabón: parte de Tarracona y por Oceani, Nobas, Cesaragusta (Zaragoza), Segia (Ejea de los Caballeros), Terracha (Larraga?), Caria (Santacara), Pompelon (Pamplona) y Alantune (Atondo) llega a Oiason (Oiason). Sin embargo el Itinerario Antoniniano, de fines del siglo III, guarda silencio total sobre esa vía Tarragona-Oiason por el valle del Ebro.

Y nada más sabemos por las fuentes de época romana. Los datos son mucho más expresivos cuando se refieren a nuestros inmediatos vecinos de Francia, los aquitanos, al otro lado del Bidasoa. Julio César, en su «Guerra de las Galias» (III.21.3), alude a los aquitanos como a gentes expertísimas en el laboreo de minas de cobre. La zona montañosa de Bajos Pirineos, en opinión de Plinio (I.4.24), es región rica en bosques y pastos. Hasta la arenosa costa de las Landas estaba cubierta de arbolado del que los romanos extraían resina y pez. (Dioscórides: I. cap. 93). Plinio mismo es quien nos refiere que en Aquitania «el salmón de río es preferido a todos los pescados del mar» (4).

En la «Ora Maritima» de Rufo Festo Avieno, poeta latino del siglo IV, se hace referencia a un «Veneris lugum» que el historiador alemán Adolfo Schulten localizaba en el Cabo de Híguer (5). Más aún, en excavaciones que realizó en 1926 en la Ermita de San Telmo, de Fuenterrabía, pretendió haber dado con el templo que —dedicado en lo antiguo a Venus— sería lugar de culto para los navegantes de época romana. La realidad es que tanto la reducción de aquel topónimo como la interpretación arqueológica de aquellos restos de edificio no merecen excesiva confianza. Son absolutamente erróneas las localizaciones que algunos pretendieron en Oiason de las cecas, o casas de acuñación, ibéricas de Arsaos y Bascunes: producto de una deficiente lectura de los epígrafes de las monedas. Tampoco Irún fue la Iturisa de Pomponio Mela ni el Bidasoa el Menlasco o el Magrada.

Luis Michelena ha apuntado que el nombre «Lapitze» del actual barrio de Irún acaso venga de un viejo camino, quizá romano (el «lapis», piedra, daría ese Lapitze), refiriéndose a algún miliario que por allí se encontrase (6).

(4) Su estudio de conjunto más interesante es «La Aquitania y los nuevos pueblos», de J. CARO BAROJA (en «Archivo Español de Arqueología», tomo 17; Madrid, 1944).

(5) A. SCHULTEN. «Venus marina» (pp. 373-380 de «Revista Internacional de Estudios Vascos», XVIII; San Sebastián-París, 1927).

(6) op. cit. «Guipúzcoa en la época romana», págs. 74-75.

Lo seguro es que el viejo nombre de Oiason-Oiarso perdura aún en el topónimo Oyarzun. Y además, muy probablemente, en el Bidasoa que significaría «camino de Oiaso», bien como «Via-ad-Oiaso» o como «Oiaso-Bide» (7). Otra cuestión distinta es la de determinar dónde exactamente se ubicaba aquella vieja entidad geográfica que citan Estrabón, Plinio y Ptolomeo como ya existente en los decenios anteriores al nacimiento de Cristo. Nuestro primer historiador guipuzcoano, el bachiller Martínez de Zaldibia, a mediados del siglo XVI, diferenciaba el «Oeaso ciudad», que situaba en San Sebastián, y el «Oeaso promontorio» que colocaba en Fuenterrabía (8). Luego se ha traído y llevado de un lado para otro el enigmático Oiason: desde Orió (Marca), a Rentería (Gamón), Pasajes (Risco, Albertini), Fuenterrabía (Oihenart, Moret, Balparda), como es lógico Oyarzun (así Schulten, o García y Bellido, entre muchos) y también a Irún (L. de Uránzu, J. L. Banús, J. Lomas). A mediados del siglo pasado Pascual Madoz insistió en una distinción en el planteamiento del tema que me parece fundamental. Para él hay que separar cuidadosamente «Oiason ciudad» que correspondería a algún lugar del actual Oyarzun, «Oiason promontorio o cabo» que sería el de Híguer, y «Oiason, lugar fronterizo, o paso de montaña» que —son palabras textuales suyas— «corresponde a la montaña en que está fundada la villa de Irún» (9). Creo que es la actitud más sensata (y como Madoz piensan Arturo Campión, José M.^a Blázquez y el P. Germán de Pamplona). Hay tres entidades diversas, las tres con el nombre Oiason: la ciudad de los Vascones, el promontorio costero y el lugar de paso (como zona baja o despejada entre montañas), frontera entre Iberia y Aquitania. Yo personalmente no puedo asegurar que Irún sea esa ciudad de Oiason, pero me parece muy probable. Tampoco creo que vale la pena enzarzarnos con nadie en debate —y menos con los amigos oyartzuarras— para mover hacia aquí o hacia allá aquella ciudad antigua. Al margen de cualquier discusión —y con nombre conocido o sin él— sí que podemos afirmar hoy que Irún era en época romana ciudad importante: por el momento la única localizada en Guipúzcoa y Vizcaya parangonable —por los materiales arqueológicos que se van recuperando— a las de Iruña (junto a Vitoria), Pamplona, San Juan el Viejo o Bayona en época romana.

La primera referencia escrita a materiales romanos encontrados en Irún nos viene del donostiarra Joaquín Antonio de Camino, Rector que fue de la Universidad de Oñate (10). La incluye en su discurso de ingreso en la Real Academia Española: «El año 1790 se hallaron en dicho pueblo (Irún), casi a orillas del río Bidasoa, cerca de los prados que llaman de Beraun, junto a los Juncuales, hasta donde alcanza el mar en sus crecientes, varios trozos de piedras y ladrillos de extraordinaria labor, y entre otros fragmentos tres medallas de oro, además de otra de cobre, todas romanas, y las únicas de que se tenga noticia haberse encontrado en Guipúzcoa». Otros hallazgos de monedas se han producido posteriormente en el término municipal; últimamente se halló una, de época de Vitelio (de los años 68-69) en la subida misma a San Marcial (11). Ninguna de ellas referible a un contexto arqueológico seguro, sino sólo hallazgos sueltos. Se ha dado como procedente de Rentería una estatuilla femenina, hoy extraviada (12). Algunos han supuesto —a mi entender equivocadamente— que el castillo de Feloga, en Arkale, haya de atribuirse a época romana.

Sobre todo es en Oyarzun donde los restos romanos se han hallado en mayor abundancia. Es famosa, por ejemplo, la lápida de Andrearriaga, dedicada a un posible Valerius Belte-

(7) *ibid.* págs. 73-74.

(8) Bachiller JUAN MARTINEZ DE ZALDIBIA, «Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas» escrita hacia 1560: ed. F. AROCENA (San Sebastián, 1945).

(9) P. MADDOZ, «Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar» (Madrid, 1849): voces «JAIZQUIBEL» (tomo IX), «OIARSO» (tomo XII). «OYARZUN» (Tomo XII) y «PASAJES» (tomo XII).

(10) «Discurso leído en la Real Academia Española por el Doctor Joaquín Antonio Camino el 11 de enero de 1801 por haber sido nombrado académico correspondiente» (en «Euskal-Erria», XL; San Sebastián).

(11) Se publica en I. BARANDIARAN, «Notas sobre numismática antigua...» cit.

(12) Su única reproducción fotográfica, con la adecuada descripción, en «Esculturas romanas de España y Portugal» (n.º 466 del catálogo, y lámina 324; Madrid, 1949) de A. GARCIA Y BELLIDO.

sonis; hoy, en el Museo de San Telmo, en San Sebastián (13). Pero sobre todo, las explotaciones de galena de Arditurri han significado la evidencia más notable de la actividad romana en esta zona oriental de la provincia de Guipúzcoa (14). El ingeniero extranjero Juan Guillermo de Thalacker que las visitó en el primer tercio del siglo pasado hizo una curiosa descripción de su recorrido contando hasta 46 galerías y 82 pozos de la superficie, siendo innumerables los interiores. En su estilo un tanto exagerado, «sería muy difícil poder andar en quince días todas estas inmensas excavaciones, considerada la dureza de la roca y los grandes laboreos que he visto, juzgo también por un cálculo aproximativo que 600 hombres trabajando diariamente por espacio de 200 años apenas habrían podido hacer todas estas excavaciones». El carácter romano de las substrucciones y explotación ha quedado refrendado por lucernas, monedas y otros restos arqueológicos de precisa dotación desde época de Augusto hasta el siglo II después de Cristo.

En 1961 comienzan a producirse hallazgos submarinos en la desembocadura del Bidasoa, en un fondeadero utilizado desde antiguo, a una profundidad entre 18 y 20 metros (15). Se han recuperado hasta ahora vasijas diversas, algún peso de red, un ancla, fragmentos del maderamen de una embarcación romana cargada de mineral de hierro que buscó refugio en nuestra ría a principios del siglo I. Obtenidos ya los permisos necesarios de la Comisaría General de Excavaciones, hace apenas una semana ha comenzado el estudio definitivo de ese pecio por el profesor Martín Bueno.

En 1969 descubrió Jaime Rodríguez Salís, en pleno centro urbano de Irún, un depósito arqueológico, en estratigrafía probablemente revuelta, de neto carácter romano (16). En la plaza del Juncal un minucioso trabajo de recuperación ha dado con excelentes muestras cerámicas de sigillata sudgálica (de talleres de La Graufesenque y Montans), hispánica y aretina y variadas formas de especies comunes de producción local o regional. En numismática ha de señalarse un as colonial de Tiberio. El estudio efectuado por los Sres. Lomas y Rodríguez Salís y el profesor Tobie certifica la existencia en Irún de un importante núcleo de población que encaja en un ámbito cronológico incluíble entre los años 25 antes de C. y hasta el 150 después. Irún en aquel tiempo sería una ciudad densamente ocupada con un nivel de vida de relativo confort, caracterizada por sus relaciones comerciales bastante intensas con la vecina Aquitania. Irún es la primera población romana que se descubre en Guipúzcoa y no es arriesgado sospechar que el yacimiento del Juncal y lo que en sus inmediaciones pueda descubrirse deba corresponder precisamente al casco urbano de aquella Oïason de los Vascones que por el cambio de Era se relacionaba con los romanos.

Por fin, no hace todavía un año, en el interior de la Ermita de Santa Elena se ha produ-

-
- (13) Su estudio más reciente en: «*Tres estelas del territorio de los Vascones*» (pp. 199 a 225 de «*Caesaraugusta*», n.º 31-32; Zaragoza, 1968) de I. BARANDIARAN, y, «*La variante «Tesserarius» de la estela romana de Andrerreguía en Oyarzun*» (pp. 257 a 292 de «*Boletín de la R. Sociedad Vascongada de los Amigos del País*»; San Sebastián, 1971) de J. M. REZOLA.
- (14) J. G. THALACKER: «*Noticias y descripción de las grandes explotaciones de unas antiguas minas situadas al pie de los Pirineos y en la provincia de Guipúzcoa*» (pp. 201 a 215 y 256 a 273 de «*Varietates de Ciencias, Literatura y Artes. Obra periódica. Tomo Cuarto*»; Madrid, 1804). Es importante el estudio de F. DE GASCUE «*Los trabajos mineros romanos de Arditurri (Oyarzun)*» (en pp. 465 a 473 de «*Revista Internacional de Estudios Vascos*», II; San Sebastián-París, 1908). L. MICHELENA (op. cit. «*Guipúzcoa en la época romana*») reproduce y describe algunos materiales cerámicos. Recientemente el complejo de galerías romanas de explotación —antes de su destrucción parcial— fue estudiado por el Prof. C. DOMERGUE (Casa de Velázquez; Madrid) con B. ALVAREZ, Facultativo de Minas.
- (15) Parte de los materiales ha sido estudiada monográficamente por M.ª A. MEZQUIRIZ, en «*Notas sobre arqueología submarina en el Cantábrico*» (en pp. 24 a 41 de MUNIBE, n.º 122; San Sebastián, 1964) y en «*Un kalathos ibérico, hallazgo submarino en Fuenterrabía (Guipúzcoa)*» (en pp. 515 a 517 de Actas del «*XI Congreso Nacional de Arqueología*»; Zaragoza, 1970). J. RODRIGUEZ SALE en las Actas del Coloquio sobre «*Romanización del País Vasco*» (en prensa) ofrece información de conjunto sobre el fondeadero de Fuenterrabía. En la recuperación de esas antigüedades romanas de la desembocadura del Bidasoa debe destacarse la actuación desinteresada y franca cooperación de D. Tomás Hernandorena y D. Jaime Rodríguez Salís.
- (16) J. RODRIGUEZ SALIS-J.-L. TOBIE, «*Terra sigillata de Irún*» (en pp. 187 a 221 de MUNIBE, n.º 2-3; San Sebastián, 1971); F. J. LOMAS «*Excavaciones en Santa María del Juncal, Irún (Guipúzcoa)*» (en pp. 399 a 423 de «*Noticiario Arqueológico Hispánico*», XVI; Madrid, 1971).

cido otro hallazgo excepcional que completa lo que comenzábamos a saber del Irún romano. Por mi más inmediata relación con este yacimiento voy a explicarlo detalladamente (17).

En el verano de 1971, aprovechando que el Ayuntamiento irunés deseaba restaurar la más vieja ermita de la Ciudad, Jaime Rodríguez Salís y M.^a Teresa Christiansen realizaron unas catas de prospección encontrando vestigios de una necrópolis romana y de un viejo edificio de esa misma época. Poco después nos hicimos cargo de la excavación sistemática, en los primeros días de las Navidades pasadas. Nuestro equipo pertenece al Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza (mitad profesores y mitad alumnos de la especialidad), socios todos de la Sociedad «Aranzadi»: en total una docena de personas, con la valiosa cooperación del irunés Ricardo Izquierdo y de la Srta. Christiansen y la conocida pericia fotográfica de Alberto Fernández Ibarburu y de Luis Irisarri. No nos gustaría olvidar a ninguno de cuantos han hecho posible este estudio, ni tampoco parecer fingidamente agradecidos. Por un lado, la Dirección General de Bellas Artes (con su Comisaría de Excavaciones Arqueológicas) que ha otorgado todos los permisos necesarios y la Caja de Ahorros Provincial y Ayuntamiento de Irún que financian nuestros trabajos. Por otro, y sobre todo, a la corporación municipal y en especial al Sr. Alcalde (en general a toda la ciudad de Irún) que se han tomado como cosa muy suya nuestra paciente rebusca. En el día de hoy cumplimos el día 42 de las investigaciones en Santa Elena. Esperamos concluir las para mediados del mes próximo; y, en un futuro no lejano, reunir los resultados científicos del estudio en la necesaria memoria de excavaciones.

Lo que los arqueólogos llamamos ya «yacimiento de Santa Elena» se sitúa, en su mayor parte, en el interior del recinto actual de la Ermita; pero pudo extenderse quizá por fuera, detrás del edificio. El paso del tiempo en casi diecinueve siglos ha ido depositando en el mudo archivo de los estratos del suelo de Santa Elena evidencias de otros tantos capítulos de la Historia viva de Irún y los iruneses. La repetida utilización del mismo suelo ha revuelto parte de los niveles depositados; pero la mayor parte del depósito romano se ha encontrado intacto, con la sola y lógica alteración de los agentes físicos y químicos de la naturaleza. Con claridad se pueden distinguir en la estratigrafía conservada cinco entidades fundamentales diferentes, de abajo arriba, o sea, de más antiguo a más reciente: 1.^a, restos de un antiguo poblado; 2.^a, una necrópolis romana; 3.^a, un edificio romano quizá templo; 4.^a, un templo cristiano de la alta Edad Media; y 5.^a, las sucesivas edificaciones y reconstrucciones de la actual — última — Ermita.

En algunos lugares, poco antes de llegar al nivel freático de Santa Elena, a escasa altura sobre el curso actual del río Estebenea, hemos hallado bloques de piedra alineados como formando cimentaciones de viejos edificios anteriores a la necrópolis romana. Alguna riada arrasaría su superestructura y quedan sólo esas hiladas inferiores como testimonio escasamente elocuente de un poblamiento bastante antiguo en el lugar.

La necrópolis romana es un cementerio de incineración. Se quemaban los cadáveres y, recogidas sus cenizas, se depositaban en vasijas, o urnas cinerarias. Es muy grande la concentración de esos enterramientos; en un área de casi 80 metros cuadrados hemos llegado a localizar las 106 urnas. Son éstas diferentes formas de cerámica común romana, vajilla corriente de cocina, fabricada en la misma localidad (conforme a modelos típicos) o al menos procedentes de un área geográfica próxima: se parecen mucho a las que se han encontrado en establecimientos romanos de San Juan el Viejo (en Francia, a la bajada del puerto de Roncesvalles), Iruña, Pamplona y Liédena y en varias cuevas de Vizcaya y Alava. La mayoría son ollas de ancha boca y fondo plano, pero hay también jarras con asa, pucheros globulares y alguna pequeña ánfora. Las urnas se depositaban en un pequeño hoyo del suelo y, junto a algu-

(17) Las únicas referencias escritas hasta ahora al yacimiento de Santa Elena: «*Un cementerio romano en Irún. Las excavaciones en la ermita de Santa Elena*» («Uranzu»; Irún. 1972) y «*Notas para el estudio de la romanización...*» cit. de I. BARANDIARAN.

La Memoria científica de las excavaciones será publicada por I. BARANDIARAN, M. MARTIN BUENO y J. RODRIGUEZ SALIS en las series de la Comisaría General de Excavaciones, en Madrid.

nas, se ponían vasijas de vidrio o cerámica más lujosas; todo era cubierto por una delgada capa de tierra cenizosa. El único edificio de que consta la necrópolis es una construcción muy estropeada de forma cuadrada, de tres metros de lado: pudo ser tanto un pequeño monumento, o mausoleo, en que se depositaron varias de aquellas urnas, como el «ustrinum» o área de crematorio, en que se incineraban los cadáveres. En el Imperio romano, según una costumbre de vieja raigambre en la Europa Occidental, la incineración de los cadáveres era el proceso funerario habitual en el siglo I; en el II comenzó a ceder ante la costumbre de la inhumación directa en tierra, sin previa cremación; por fin se sustituirá completamente aquella moda de la incineración por esta de la inhumación o enterramiento en el III. Por otro lado, los tipos de las urnas cerámicas hallados en Santa Elena pueden datarse gracias a los modelos encontrados por M.^a Angeles Mezquíriz en la Pamplona romana en una cuidadosa estratigrafía; lo mismo que algunas muestras de sigillata, ciertas cuentas y los vidrios, aseguran a la necrópolis de Santa Elena un período de utilización que pudo comenzar en el año 50 y acabaría por el 150 después de Cristo. Era cementerio de gentes modestas, con escaso ajuar, sin estelas o lápidas de dedicación, pero poseyendo un variado y característico utillaje cerámico de moda romana.

Muy poco después de cesar el uso de esa necrópolis, y también en época romana, se levantó sobre ella un edificio de planta rectangular. Mide siete metros de longitud por cuatro y medio de anchura; su interior se divide en dos estancias. Se construyó con lajas de arenisca tomadas del próximo *flysch* costero y se cubrió con tejas de buena traza romana: al hundirse la techumbre quedaron en el suelo incluidas en la estratigrafía descubierta. No sé, por el momento, cuál era con seguridad la finalidad de este edificio. Es posible que se trate de un templo no cristiano: constaría de un recinto sagrado y de una antecámara, de forma y dimensiones semejantes a algunos que se han encontrado en Inglaterra, Francia y Alemania, de época imperial. También es difícil precisar su datación: probablemente se construiría dentro del siglo II y sabemos que aún seguía usándose avanzado el IV.

Posteriormente, hundido ese posible templo pagano, demolida la parte superior de sus muros y realzados de nuevo, se transformó ese recinto en templo cristiano. Para ello se construyó un macizo altar prismático, muy semejante al encontrado hace poco en la que era la más vieja iglesia cristiana conservada en Guipúzcoa: la de San Andrés de Astigarribia, en Motrico, que debió edificarse entre 1025 y 1075. Dignidad de antigüedad que ostenta ahora Santa Elena, pues hemos hallado en su interior tres monedas que aseguran su existencia al menos ya a fines del siglo X.

En la Baja Edad Media, quizá a fines del siglo III o inicios del XIV, se abandonó ese primer recinto cristiano de Santa Elena, o de otra advocación que desconocemos. Entonces se rellenó todo con tierra igualando el suelo y se construyó cubriendo la necrópolis romana y englobando aquel edificio anterior una ermita de gran capacidad. Tenía su acceso por el costado de la Epístola, por una puerta que se rehizo y hoy se halla tapiada con sillares y en parte la cubrían las huertas de la parte de atrás de Ama Shantalen. Por último, en el siglo XVI, se ampliaría todo el edificio a sus dimensiones actuales. Diversas acciones de guerra desarrolladas en sus inmediaciones han causado destrozos y arreglos parciales de su fábrica que harán tanto más delicada y necesaria la labor de restauración programada por el Ayuntamiento irunés.

Para acabar voy a concretar cuatro ideas que se desprenden de las consideraciones anteriores.

Primera. Para la Historia local de Irún, el yacimiento de Santa Elena tiene importancia primordial. Y también para Guipúzcoa y las provincias vecinas. En Santa Elena se certifican las referencias de los autores antiguos cuando aluden a este territorio de Oiason. La necrópolis encontrada —enfrente y a extremos del casco del Irún romano— se relaciona inmediatamente con los restos de habitación hallados en la Plaza del Juncal y quizá con aquellos que Camino refiere de la zona de Beraun.

Por otro lado, para quien estudie la historia y evolución de las creencias de nuestro pueblo, el yacimiento descubierto es un asombroso ejemplo de que durante más de mil nove-

cientos años los iruneses han respetado como lugar de culto o sagrado este paraje: como ne-crópolis pagana primero, como posible templo —también pagano— a continuación que se transforma en cristiano en la alta Edad Media y que se prolonga a través de cinco o seis reconstrucciones fundamentales en la Iglesia aún hoy en culto, dedicada a Santa Elena.

Segunda. No creo que se pueda ni deba abordar en conjunto, e indistintamente, una problemática general de «romanización del País Vasco», pues son suficientemente diversas las etnias antiguas que aquí residían a la llegada de los romanos y bien diferenciado el paisaje del territorio como para aceptar a priori que los móviles, intensidad, ritmo y vectores de ese proceso de aculturación tengan los mismos caracteres en todo el País.

Así, por un lado, para comenzar convendría estudiar separadamente cuáles fueron las líneas directrices de la política romana para con cada uno de los tres grupos étnicos vascos: los Aquitanos, los Vascones y el conjunto de tribus más occidentales (Várdulos, Caristios y Autrigones) menos conocidas. El hecho mismo de que Roma los separe en su organización administrativa (pues se integran, respectivamente, en la Aquitania, en el convento jurídico cesaraugustano y en el cluniense) consagra esa diferenciación por los años inmediatos al cambio de Era.

Por otro lado conviene no olvidar los condicionamientos del paisaje, en cuanto a relieve y a producciones del suelo y subsuelo, en cuya explotación pudieran estar interesados los romanos. Ya Theo Lefebvre, hace 40 años, en su admirable estudio de las poblaciones del Pirineo Occidental (18) observando una carta de distribución de hallazgos romanos en ambas vertientes del País Vasco constató que «la colonización romana, obra de un pueblo habituado a los modos de vida agrícola mediterránea, se propagó sin duda en la vertiente francesa inmediata a la cuenca del Garona, pero sobre todo prosperó en las llanuras que se extienden al sur de los sistemas montañosos y que regadas por grandes ríos como el Zadorra, el Ega, el Arga y el Aragón eran propicias a los cultivos que practicaban los romanos; por el contrario, ellos dejaron a los descendientes de las poblaciones paleolíticas todas las regiones montañosas, entre ellas Vizcaya y Guipúzcoa». Así, es fácil, de primeras diferenciar una vertiente atlántica, aislada por un relieve abrupto, con acceso normalmente por la costa —desde Burdeos, en pos de la explotación de los filones metalíferos próximos al mar—, de aquellas otras tierras llanas y más abiertas de Alava, Navarra y Bajos Pirineos, que se comunican por importantes calzadas con zonas más romanizadas del valle del Ebro y del Este y en las que se implantan establecimientos como Lapurdum, Iruña, Pompaelo o Imus Pyrenaeus.

Tercera. Las apreciaciones cronológicas del proceso de romanización, a través de una progresiva pacificación del territorio, deberán basarse en aquella diferenciación territorial. El asentamiento definitivo de los romanos se produjo antes en territorio de Vascones (en el 156 a. de C. Roma controla el valle del Ebro hasta Calahorra; en el 75 fundan Pamplona y prácticamente ejercen su mando sobre todo el área de Vascones) que en el de Aquitanos (definitivamente sometidos por Julio César en los años 56-55) o en el que ocupaban los otros grupos vascos más occidentales (tan mal conocidos a través de las fuentes) que quizá serían más o menos dominados a partir del año 26 a. de C., con el ataque final de las legiones romanas contra sus inmediatos vecinos del Oeste, los Cántabros. Por ello creo que puede mantenerse que fue bastante intensa la romanización de los Vascones, menos la de los Aquitanos y bien escasa la de Várdulos, Caristios y Autrigones (al menos en su franja septentrional). Los Vascones —según Estrabón— se asemejaban notablemente a los Aquitanos tanto por su lengua como por su aspecto físico. Y fue conocida su amistad: se sabe de un grupo de vascones partidarios de Sertorio que expulsados de la Península por Cneo Pompeyo se establecieron en Urbs Convenarum entre los Aquitanos. Poco tiempo después, en el verano del año 56, un poderoso ejército procedente de Cantabria pasaría al Sur de Francia para ayudar a los Aquitanos contra César. Vencida la formidable coalición, Aquitanos y Vascones serán fieles amigos de Roma. Quizá por esta actitud pacífica, como dice Bosch Gimpera, «los vascones a prin-

(18) Th. LEFEBVRE, «*Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques orientales*» (París, 1933). pág. 177

cipios de la época imperial llegan a alcanzar su máxima extensión apoyados en la amistad romana. Esto daría por resultado que el grupo vascón sobresaliera de los demás pueblos afines, tomándosele como característico al oscurecerse las demás tribus vascas» (19), desarrollándose —con el apoyo de Roma— a costa de otras tribus del Sur (los lacetanos de Aragón y los Berones, de Logroño, entre otros).

Cuarta. Deben valorarse siempre las vías romanas de comunicación en el País Vasco, pues por medio de ellas se produjo el impacto civilizador de Roma. Fueron dos las más importantes: la que enlaza el Mediterráneo con el Atlántico por el Valle del Ebro, de Tarragona a Oiason, en un recorrido de 2.400 estadios, y la 34 del Itinerario de Caracalla que iba de Astorga a Burdeos pasando por el centro de la llanada alavesa a Pamplona y las Aquae Tarbellicae (Dax). Habría además otras rutas terrestres secundarias de aquéllas, que se están rastreando, y que conducirían a los puertos y pequeños «oppida» del Cantábrico, unidos entre sí por una navegación que probablemente controlaba Burdeos. Concretando, se pueden establecer varias rutas de comercio entre los Vascones y sus vecinos merced al estudio de los productos hallados en sus yacimientos.

- a. El examen de los hallazgos de monedas ibéricas (así las de Larrabezúa, en Vizcaya; de Tricio, junto a Logroño; de Barcus, en Bajos Pirineos; de Usastegui, en Ataun; y la colección de la Catedral de Pamplona) muestra una especial densidad de monedas acuñadas en Barscunes, Turiasu y Secobirices: es decir, en la supuesta capital de los Vascones (¿Pamplona?), y en las más importantes ciudades del Valle del Ebro (Tarazona) y Celtiberia Meridional (Secobirices, en la provincia de Cuenca). Con lo que se certifican las relaciones comerciales —sobre todo de cereales y de mineral o elaboraciones del hierro— a través del valle del Ebro hasta las remotas tierras costeras del Cantábrico, en el siglo I antes de la Era.
- b. Por vía terrestre, y en especial por la calzada 34 y acaso por otros pasos secundarios del Pirineo Occidental se asegura —en plena época imperial, ya— un intenso intercambio mutuo entre los establecimientos de ambos lados de la frontera hispano-francesa. No sólo es la presencia de productos de sigillata hispánica típica en estaciones francesas o de formas gálicas en Irún, sino que hasta puede apuntarse una variedad hispánica de tipo local, especialmente extendida a lo largo de la vía en su tramo Pamplona-Burdeos, que «ha podido ser fabricada en «Aquitania Meridional» quizá por alfareros españoles instalados allí» (20).
- c. Por fin, debió existir una navegación por el Golfo de Vizcaya (21), con sus principales puertos en Flaviobriga (Castro Urdiales), Oiason (Irún-Fuenterrabía), Lapurdum (Bayona) y Burdigala (Burdeos), posiblemente con naves romanas: ella aseguraba el comercio con los pequeños establecimientos costeros de Vizcaya, Guipúzcoa y Bajos Pirineos y la salida del metal obtenido en las minas de la región.

Y termino. Nuestra excavación en Santa Elena está tocando a su fin. En ella estamos aportando a la historia irunesa un capítulo nuevo, por ahora el más viejo de su existencia. No sé lo que aún pueda dar el subsuelo de Irún a la investigación arqueológica. El interés de la Ciudad y de sus primeras autoridades apunta a la conservación y restauración adecuada de ese recoleto recinto de Ama Shantalen, por el momento el más amplio archivo histórico de la Ciudad en sus casi dos mil años de existencia. El entusiasmo con que han acogido esta primera fase de nuestra investigación —la excavación arqueológica— es la mejor garantía de que esa labor complementaria puede y debe llevarse a la práctica. ¿Por qué no pensar en un Museo monográfico del Irún romano, ahí, en Santa Elena? Ojalá que la Ciudad pueda contar con él dentro de pocos años.

(19) P. BOSCH GIMPERA, «*Los celtas y el País Vasco*» (en «*Revista Internacional de Estudios Vascos*»; San Sebastián-París, 1932), pág. 486.

(20) J. RODRIGUEZ SALIS-J.-L. TOBIE, «*Terra sigillata...*» cit., pág. 206.

(21) El estudio más completo sobre esta zona costera en la Antigüedad es el de H. PINEAU, «*La côte atlantique de la Bidasoa à Quiberon dans l'Antiquité*» (París, 1970).